

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 2 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se notifica acuerdo de ampliación plazo de resolver de expediente de modificación de terrenos (ampliación) del coto de caza que se cita.

Intentada sin efecto la notificación de Acuerdo de ampliación de plazo para resolver de expediente de modificación de terrenos (ampliación) de fecha 25.5.2012, respecto al coto de caza con matrícula MA-10793, denominado «Loma Tres Cortijos», en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de un mes queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, bl. Sur, 4.ª planta (Málaga).

Expediente: Coto MA-10793.

Interesado: Club Deportivo Loma los Tres Cortijos.

Último domicilio conocido: Avda. Inmaculada Concepción, 39, Edf. Instituto, 1, bq. 3-2.º D, 29630 Arroyo de la Miel (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de ampliación plazo de resolución de expediente de modificación de terrenos (ampliación).

Málaga, 2 de julio de 2012.- El Delegado (D.T. 1.ª Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), P.A. (Decreto 105/2011, de 19.4), El Secretario General, Eugenio Benítez Montero.